

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 018 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:25/08/2023

ESTADO No. 0140

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501820150009900	Ordinario	JUANITA ORTIZ GIRALDO Y OTRO	ACE SEGUROS S.A.	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030002907930, a la señora MARÍA ANTONIA ORTIZ GIRALDO y No. No. 469030002962724 a la señora JUANITA ORTIZ GIRALDO.	24/08/2023		
76001310501820150017800	Ordinario	GLORIA ESTHER PEREZ SALAZAR	RADIO TAXI AEROPUERTO S.A	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior, quien confirmó la sentencia de primera instancia.	24/08/2023		
76001310501820150017800	Ordinario	GLORIA ESTHER PEREZ SALAZAR	RADIO TAXI AEROPUERTO S.A	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y ordena el archivo del proceso.	24/08/2023		
76001310501820170040100	Fueros Sindicales	DIACO S.A.	SINTRADIACO VALLE	Auto de Trámite OBS. Requiere a la Dra. Martha Arbelaez para que informe la gestión realizada directamente con el sindicato, o en su defecto, manifieste las razones por las cuales resultaría imposible cumplir con la liquidación de SINTRADIACO VALLE	24/08/2023		
76001310501820180063200	Ejecutivo	LUIS EDUARDO VELASCO OSORIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Abstiene de acceder a solicitud elevada por la apoderada de la parte ejecutante, declara pago aprcial, actualiza liquidacion del credito y requiere a Colpensiones.	24/08/2023		
76001310501820190049200	Ejecutivo	HERMAN ALBERTO CRIOLLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030002954368, consignado por la entidad demandada COLPENSIONES por concepto de las costas del proceso ordinario, a la Dra. EYMI ANDREA CADENA MUÑOZ, declara pago aprcial, ordena incorporar resolucion y corre traslado.	24/08/2023		
76001310501820190072100	Ordinario	EVA LUCUMI CARAVALI	CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. - CONCVILES	Auto ordena notificar OBS. Por secretaria a Dragados S.A.	24/08/2023		
76001310501820210031400	Ejecutivo	MARTHA CECILIA LEYTON BEDOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030002945260, consignado por la entidad demandada COLPENSIONES por concepto de las costas del proceso ejecutivo, al Dr. VICTOR HUGO GIRALDO GOMEZ, declara pago parcial, incorpora resolucion y corre traslado.	24/08/2023		
76001310501820210032200	Ejecutivo	HERMAN GIL SALAZAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030002935687, consignado por la entidad demandada COLPENSIONES por concepto de las costas del proceso ordinario, al Dr. NESTOR FERNANDO COPETE HINESTROZA, declara pago parcial incorpora resolucion y corre traslado.	24/08/2023		
76001310501820210039600	Ordinario	ALBA ROCIO MOLINA LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decide recurso OBS. Auto dispone reponer y en su lugar reprograma la audiencia para el 06 de septiembre de 2023 a las 9:30am de manera virtual con la advertencia que las partes, apoderados judiciales y testigos deberán asistir mediante la plataforma LifeSize.	24/08/2023		
76001310501820220011500	Ejecutivo	JOSE ALBEIRO MARIN ZAPATA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. No. 469030002956845 por PORVENIR S.A., por	24/08/2023		

				concepto de las costas del proceso ordinario, al Dr. JUAN FERNANDO ACEVEDO DURANGO, ordena el archivo de las actuaciones.			
76001310501820220028100	Ejecutivo	CARLOS JULIO DIAZ SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. Ordena el fraccionamiento del deposito No. 469030002840600, por la suma de \$ 1.908.526,00 por COLFONDOS S.A. y requiere a Colfondos S.A.	24/08/2023		
76001310501820220041600	Ejecutivo	ELENA FERRO ALZATE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere OBS. Ala parte ejecutante para que se pronuncie respecto de la resolucion y esta a la espera de la liquidacion de credito.	24/08/2023		
76001310501820230001400	Ordinario	RITA SOLEDAD CORTES DE VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena emplazamiento OBS. A la señora MARÍA LUISA MARTÍNEZ en calidad de vinculada como litisconsorte necesaria por activa.	24/08/2023		
76001310501820230011500	Ejecutivo	CARLOS HUMBERTO ABADIA RIZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030002921668, consignado por la entidad demandada COLPENSIONES por concepto de las costas del proceso ordinario, al Dr. JESUS MARIA SALCEDO CEDANO, declara pago parcial y esta a la espera de la liquidacion de credito.	24/08/2023		
76001310501820230018900	Ejecutivo	PEDRO LUIS CHARRY VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030002928176, consignado por la entidad demandada COLPENSIONES, No. 469030002945035, consignado por la entidad demandada COLFONDOS S.A., declara pago aprcial y esta a la espera de la liquidacion de credito.	24/08/2023		
76001310501820230022700	Ejecutivo	NUBELLY JOVEN LEON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. Ordena el archivo de las actuaciones.	24/08/2023		
76001310501820230027500	Ordinario	JOSE JESUS GARCIA CACERES	MONTACARGAS FERNANDEZ Y LOZANO S.A.S.	Auto de Trámite OBS. Tiene por no contestada la reforma a la demanda por Montacargas Fernandez y Lozano SAS y fija fecha para el 13 de septiembre de 2023 a las 9:30 am	24/08/2023		
76001310501820230039900	Ordinario	GERARDO ALBERTO ARTEAGA BEJARANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Auto dispone avocar conocimiento y requiere a la parte activa para que ajuste las pretensiones de la demanda.	24/08/2023		
76001310501820230040000	Ordinario	ISAI COSME MANZANO	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	Auto inadmite demanda OBS. y concede 5 días para subsanar las falencias que se le pusieron de presente.	24/08/2023		
76001310501820230040300	Ordinario	RODOLFO RODRIGUEZ RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Por secretaria dispone notificación	24/08/2023		

Numero de registros:21

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 25/08/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CRISTIAN LEONARDO MONCADA PISSO

Secretario